



**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

Exp.1 CMDU 001/2018  
Consejo Municipal de Des. Urbano  
Asunto: Convocatoria

A los Ciudadanos de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Se hace de su conocimiento que a partir del **día viernes 1 de Junio de 2018 hasta el día martes 31 de Julio de 2018**, y por un plazo de **dos (2) meses**, se publicará en los estrados de la Presidencia Municipal (Hidalgo # 45), en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Morelos # 320) y en la pagina Web del Gobierno Municipal de Tepatitlán ([www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)) el proyecto del **PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "EL LAUREL", EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.**

Lo anterior con la finalidad de que se sirvan analizarlo y emitan por escrito las observaciones, comentarios y proposiciones que consideren pertinentes para el mejoramiento del proyecto del plan. Dichas observaciones deberán ser remitidas, por escrito, a las oficinas de la Jefatura de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, ubicadas en la calle Morelos No. 320 de esta ciudad.

Lo anterior con fundamento en el artículo 98 fracciones III y IV del *Código Urbano para el Estado de Jalisco.*

Atentamente

**"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 22 de Mayo de 2018

Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández  
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano

Lic. Lucía Lorena López Villalobos  
Secretario General



**Palacio Municipal**

Hidalgo #45  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
[presidencia@tepatitlan.gob.mx](mailto:presidencia@tepatitlan.gob.mx)  
[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)

C.c.p. Archivo.

